



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 17 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0054949/2010 por el cual el Director de la Escuela de BIOLOGÍA, solicita prórroga de designación interina del Biol. Pablo Gastón REPOSSI MÁRQUEZ; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos y por la Secretaria Académica Área Ciencias Naturales a fs. 08;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, al Dr. Pablo Gastón REPOSSI MÁRQUEZ (Leg. 37664 - D.N.I. 24.615.934 – F.N. 03-MAR-76), con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) para la atención y reparación de microscopios y lupas de las Escuelas de BIOLOGÍA y GEOLOGÍA de esta Facultad.

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo sino que dependerá de eventuales modificaciones académico-administrativas de la Facultad.



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones Notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, a las Escuelas de Biología y Geología, y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000196 - T - 2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y B.	Mbi/ VISADO
	AREA OPERATIVA